

# La evaluación curricular en los nuevos tiempos

Laura González García  
María Eugenia Lobo Hinojosa

## Resumen

**L**as nuevas tendencias en la educación a nivel mundial hacen necesario un replanteamiento en la visión que se tiene de la evaluación curricular. No se trata ya solamente de la evaluación de resultados, sino de una evaluación integral de todos los elementos y actores que intervienen en la educación. Se debe también incluir en el análisis los diversos componentes del plan curricular con el fin de contribuir a la optimización de la acción educativa, proporcionando información relevante para efectuar una regulación crítica de las actividades y de todo el proceso. En este trabajo se presenta una reflexión acerca de tales elementos y de la consideración de los posibles ajustes en la operación y diseño de estrategias educativas en la práctica del docente, así como de la intervención de los demás actores de la educación que comparten la responsabilidad de educar.

## Introducción

Como sabemos, los cambios sociales y tecnológicos que se han venido presentando, dan como resultado transformaciones en el sistema educativo en el mundo entero. Aunado a estas transformaciones, existe en concordancia un movimiento ideológico que se ha proyectado fuertemente en la educación, dando pie al surgimiento de nuevos modelos educativos que incluyen estrategias distintas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Así, el aprendizaje y las teorías que tratan los procesos de adquisición de conocimiento han tenido durante este último siglo un enorme desarrollo debido fundamentalmente a los avances de la psicología y de las teorías instruccionales, que han tratado de sistematizar los mecanismos asociados a los procesos mentales que ha-

cen posible el aprendizaje (Reigeuth, 1993:43).

Como es natural, en la generación de posturas ideológicas se procesan estrategias y formas de actuar que estén en sintonía con y que den respuesta a estas nuevas expectativas. En el caso de la educación superior, es el nuevo modelo educativo basado en competencias y centrado en el estudiante donde se identifican diversos aspectos importantes a considerar en la planeación curricular. Estos aspectos actúan como indicadores del rumbo que debe tomar el diseño de los planes educativos e influyen, junto con otras consideraciones, en el proceso de evaluación curricular del plan cuando está en operación. Así, es necesario distinguir entre evaluación tradicional académica y evaluación curricular. La primera es aquella en la que se monitorean solamente los avances del estudiante en relación a los conocimientos adquiridos, en tanto que en la segunda la evaluación toma en cuenta todos los elementos y dimensiones del programa educativo en operación.

Esta nueva tendencia en la educación se traduce en una óptica distinta en relación con la percepción del papel que tienen el estudiante y el docente, ya que se considera al

estudiante como actor del proceso, a diferencia de la concepción tradicional de receptor de la educación. En lo que se refiere al docente, se considera que su papel debe ser más dialógico y más dinámico en el sentido de promover la criticidad, la flexibilidad y la autodeterminación, ponderando primordialmente la práctica de los conocimientos adquiridos; todo ello representa una resignificación de las estrategias educativas, considerando el aprendizaje significativo como aquel que es transferible, perdurable y comprensivo en un enfoque global de “aprender a aprender”.

El diseño curricular consiste entonces en:

Construir de forma participativa y con liderazgo el currículum como un macro proyecto formativo auto organizativo que busca formar seres humanos integrales con un claro proyecto ético de vida y espíritu emprendedor global. Lo anterior se debe reflejar en poseer las competencias necesarias para la realización personal, el afianzamiento del tejido social y el desempeño profesional, considerando el desarrollo sostenible y el cuidado

del ambiente ecológico (Tobón, S., 2005: 93).

La conversión hacia un nuevo modelo de aprendizaje que se está viviendo en la educación superior plantea cambios importantes como fruto del proceso de adaptación a las nuevas circunstancias sociales que las carreras universitarias experimentan en los diferentes países del mundo. Estas adaptaciones generan cambios que afectan no sólo al procedimiento de diseño de los nuevos planes curriculares y a la selección y organización de los contenidos, sino que además implican transformaciones en las metodologías de enseñanza y evaluación que se han desarrollado hasta ahora en la formación de los futuros profesionales.

En este nuevo modelo educativo, las estrategias y herramientas innovadoras que se plantean, permiten valorar el alcance de las competencias, así como el grado de mejora. En la construcción del currículo, la formación universitaria debe relacionarse con la práctica y con el desarrollo que el egresado experimentará a lo largo de la vida profesional. Otro aspecto fundamental a considerar es la profesionalización del docente, en la que el papel de éste es transformado para el logro de los nuevos objetivos curriculares; en este sen-

tido, se considera ahora al profesor como un facilitador y generador de procesos de aprendizaje. Con este propósito, los modelos simultáneos son los que mejor se adaptan a la formación de los docentes universitarios ante las innovaciones curriculares emergentes, porque responden a una formación específica, profesional y práctica.

En lo que respecta a los alumnos, se pretende que sean capaces de participar en su propio proceso educativo y puedan reconocer el grado de viabilidad y de desarrollo de las competencias trabajadas. En general, se trata de desarrollar capacidades y habilidades innovadoras y acordes a los nuevos escenarios sociales y laborales. Para esto, la capacidad del docente, tanto para motivar el trabajo en equipo como para crear expectativas de aprendizaje en los alumnos, es importante en el logro de aprendizajes significativos que den respuesta a los nuevos retos del entorno. Así, el plan curricular se ha de diseñar, desarrollar y evaluar considerando las necesidades sociales y las condiciones en las que se encuentra inmerso. Como lo plantea Margarita Pansza (2003): “El diseño, implementación y evaluación de un plan de estudios en educación superior, representa una concreción de la relación educación-sociedad”.

### *Principales lineamientos de la evaluación curricular*

Es en concordancia con este nuevo enfoque de la educación como se debe plantear el diseño de la evaluación curricular. Un plan curricular no puede ser considerado como estático, pues está basado en necesidades que pueden cambiar y en avances disciplinarios, lo que obliga a actualizar permanentemente el currículo de acuerdo con las necesidades imperantes y los adelantos de la disciplina (Díaz-Barriga, Á. et. al, 1995). Para lograr un plan curricular dinámico, se debe contemplar la evaluación externa e interna del plan de estudios y que los resultados de ésta conduzcan a la reestructuración curricular que proceda.

En este entendido, la evaluación curricular debe ser considerada como una actividad sistemática y permanente que permita mejorar en forma continua el currículo, ya que de no ser así éste puede dejar de responder a las necesidades y valores que lo justifican. El término evaluación curricular, no obstante los diferentes contextos o situaciones en que se aplica, se refiere siempre a un proceso de participación en la toma de decisiones que hace posible que el currículo se adapte a los cambios tecnoló-

gicos y a las necesidades sociales (Díaz-Barriga, Á. et al, 2005). Obviamente, el proceso de evaluar un proyecto curricular en operación representa un esfuerzo institucional en el que todos los involucrados deben participar. Docentes, administradores de las funciones académicas —coordinadores académicos, de áreas, de unidades de aprendizaje, de carrera y/o de disciplina— y estudiantes pueden aportar elementos de juicio que se consideran importantes para la estructuración de valoraciones curriculares que servirán como base para la mejora continua.

Es importante considerar los diferentes enfoques de evaluación curricular para ubicarla en el contexto adecuado. José Félix Angulo Rasco (2001) señala que la evaluación es un elemento fundamental del proceso educativo, dado que permite centrar y orientar las actividades, de modo tal que pone a prueba el potencial educativo. Brevemente exponemos aquí tres diferentes perspectivas curriculares posibles: la técnica, la hermenéutica y la crítica, cada una de las cuales demanda un papel distinto para la evaluación.

En la perspectiva técnica, el modelo por objetivos entiende al currículum como un producto. En este caso, la evaluación es un ins-

trumento externo y objetivizado, operado por los profesores, que mide la conducta observable en los alumnos. La evaluación cumple aquí, únicamente, una función de control, más fiscalizadora y represora que creativamente correctiva y orientadora para el alumno, potenciando un modelo social de dominación más que uno participativo. De este modo, la perspectiva técnica se encuentra separada del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la perspectiva hermenéutica todos los participantes del proceso habrán de ser sujetos activos, por lo tanto, la evaluación no puede ser considerada fuera de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Los objetivos se transforman en hipótesis y la evaluación se realiza con el propósito de mejorar dichos procesos.

La perspectiva crítica se orienta hacia la autonomía y requiere una evaluación que sea parte del proceso de construcción del currículum. En otras palabras, la acción y la reflexión se encuentran dialécticamente relacionadas, puesto que no hay acción sino como consecuencia de la reflexión crítica que, a su vez, requiere ser sometida a un análisis de conjunto. La evaluación se realiza entonces con el objeto de decidir la práctica.

Es evidente que en este proceso de evaluación se debe asumir una postura crítica y holística. Se trata de la consideración y comprensión de todos los elementos que componen el plan curricular, las estrategias de aprendizaje, el perfil del docente, la organización de contenidos y el planteamiento de las competencias. “La visión de conjunto remite a la totalidad como unidad, en la que no es posible afectar a una de las fases, los procesos o dimensiones, sin que se afecte lo demás que conforman el todo” (Ruiz, M., 2007: 214).

Es la perspectiva crítica la que determina, así, lo que realmente significa el proceso de evaluación curricular como actividad integral que compromete y hace responsables a todos los actores de la actividad educativa y a la institución que se proponen llevarla a cabo. Este punto de vista intenta distinguir el proceso evaluativo integral de las actividades evaluativas parciales o sesgadas con las que, a veces, se confunde la evaluación curricular, en particular cuando a ésta se le ve desde una perspectiva meramente tecnicista y efectivista. Previamente a esta nueva visión, la evaluación curricular se había centrado en la simple medición o conteo de algunas de las características del plan implementado, en especial

de los resultados, sin considerar el proceso como un todo.

Las posturas técnica y hermenéutica de evaluación curricular, aisladamente consideradas, aluden a los niveles de rendimiento obtenidos por los estudiantes como criterio de valoración de un programa. Esta idea es evidentemente parcializada, no proporciona indicadores de otras dimensiones del proceso y resulta en una evaluación de solamente un aspecto de los resultados. Tales enfoques no son lo más aceptable si se quiere estar acorde a los nuevos escenarios en la educación a nivel mundial. Entonces, así como se ha creado un plan curricular considerando todos los lineamientos de este nuevo enfoque, se ha de diseñar la evaluación como un proceso coherente con esta nueva postura.

Podemos así determinar que la evaluación curricular es un proceso crítico, continuo, participativo y constante que —a través de las dimensiones de efectividad y eficiencia y considerando los recursos y estrategias— permite mantener la continuidad entre el diseño y el desarrollo del currículo en la práctica pedagógica; y analiza hechos y experiencias que contribuyan a fortalecer la acción educativa, propiciando acciones correctivas o mejoras dentro del quehacer cu-

ricular. De esta manera, la evaluación curricular reorienta las acciones hacia la búsqueda de la mejora continua de docentes y estudiantes que interaccionan de una manera u otra, dialécticamente, en niveles cada vez más colaborativo-competitivos entre sí y con los demás actores del proceso educativo.

Según Vilma Pruzzo (1999), en esta concepción el currículo es un *proyecto institucional cooperativo* que representa una visión del conocimiento y de la educación, capaz de generar responsabilidades compartidas para transformarlo en práctica pedagógica autorregulada.

### *Diseño de modelos de evaluación curricular*

El nuevo modelo educativo y el plan curricular correspondiente, incluidos todos sus elementos, deben servir como base en el diseño de los medios de evaluación y seguimiento de este último. La evaluación curricular debe identificar, primero, las expectativas de quienes estén involucrados en la generación del proyecto educativo institucional y con su ejecución. En este caso, la perspectiva de la evaluación se concentra en los procesos institucionales, en las estrategias

que se operan para la consecución de los objetivos planteados —especialmente en los que se refiere a la formación académica—, y en cómo los participantes y los miembros ligados a ella —el docente, el estudiante, los administradores académicos, los empleadores y la sociedad en general— perciben la labor institucional.

No podemos olvidar que el propósito principal del desarrollo del currículo es responder a los problemas y cuestiones reales que presentan los distintos sectores y actores institucionales cuando echan a andar el proyecto que han diseñado. Partiendo de esto, la finalidad central de la evaluación curricular es incrementar la comprensión de los miembros de la institución acerca de cómo se percibe el trabajo que ellos mismos realizan, orientándolos más al análisis del proceso que al análisis del producto. No se excluye, ciertamente, la consideración de este último, interpretando y evaluando los resultados junto a los procesos, visto todo ello como una unidad relacionada con el contexto social en donde se lleva a cabo la labor profesional.

Toda evaluación curricular debe incluir el análisis de los elementos de operación que se consideran en el plan curricular diseñado, las estrategias educativas, el diseño e

implementación de las unidades de aprendizaje, el papel que desempeña el docente, así como las técnicas y estrategias de evaluación estipuladas para el cumplimiento de las competencias descritas en el logro del perfil profesional propuesto. Es decir, los elementos del plan curricular se han de valorar en su dimensión particular y general, en su relación con los otros elementos del plan que se evalúa, en una lógica holística y de integralidad.

## **Conclusiones**

El nuevo enfoque de la evaluación curricular se refiere a la evaluación concomitante de procesos y resultados. Dirige su atención al trabajo de profesores, investigadores y estudiantes, así como a las condiciones que facilitan u obstaculizan el desempeño de todos estos actores. La finalidad de la evaluación curricular es ahora proporcionar al evaluador un conocimiento sobre el desempeño de los procesos y sus resultados; unos y otros han de ser objeto de análisis, y no sólo para ser juzgados conforme a parámetros previamente establecidos, sino además para comprender mejor las relaciones existentes entre procesos, entre resultados diversos y entre procesos y resultados.

Por lo tanto, sin dejar de reconocer y fundamentar por qué y cuándo es necesario recurrir a procedimientos y análisis de tipo cuantitativo, el nuevo modelo enfatiza las características cualitativas de la evaluación curricular. Se propone un tipo de evaluación que no está destinado a la simple verificación de la presencia o ausencia de determinados indicadores cuantificables de un proceso educativo, sino a la realización de una valoración integral del desempeño de todos los elementos del plan curricular. La información sobre el desempeño es obtenida aplicando también instrumentos cualitativos de recolección de datos. Aquí, la descripción de lo que ocurre se completa y profundiza con la interpretación de la información que se obtiene. Lo que se espera del plan evaluado depende del modelo educativo que la institución ha considerado como propio. El proyecto de evaluación tiene que diseñarse para proporcionar evidencias acerca del desarrollo del plan curricular y descubrir aquellos aspectos en los que se habrá de trabajar para lograr el cumplimiento de los propósitos planteados en dicho plan.

Finalmente, un aspecto de suma importancia en la evaluación curricular es la participación activa y comprometida de todos los acto-

res del proceso educativo con una actitud crítica de evaluación y de autoevaluación, tanto en aspectos cuantitativos como cualitativos, con la firme convicción de que todos los esfuerzos que se llevan a cabo en actividades de análisis curricular representan una oportunidad invaluable para la mejora continua del plan curricular y de la institución de la que los actores educativos forman parte.

## Bibliografía

- Angulo Rasco, José Félix, 1995, "La evaluación del sistema educativo: Algunas respuestas críticas al por qué y al cómo", en AAVV, *Volver a pensar la educación, vol. II de Prácticas y discursos educativos*, Madrid, Paideia/Morata.
- Díaz-Barriga, Ángel, Concepción Barrón Tirado, J. Carlos, Frida Díaz-Barriga Arceo et al, 1995, "La investigación en el campo del currículo 1982-1992", en Ángel Díaz-Barriga (coord.), *Procesos curriculares, institucionales y organizacionales*, Colección: La investigación educativa en los ochenta, perspectivas para los noventa, México, Consejo Mexicano de Investigación Educativa/Dirección General de Educación Superior/Secretaría de Educación Pública.
- Pansza, Margarita, 2003, *Pedagogía y currículo*, México, Gernika.
- Pruzza, Vilma, 1999, *Evaluación curricular: Evaluación para el aprendizaje, Una propuesta para el proyecto curricular institucional*, Argentina, Espacio.
- Reigeuth, C.M. (1993). Teorías de diseño instruccional y modelos: Una visión general de su estado actual. Nueva Jersey: Lawrence Erlbaum Associates, Editores



Ruiz, Magalys, 2007, *La educación por competencias, Algunas propuestas desde la teoría y la práctica en la UANL*, Centro de Estudios e Investigación sobre Competencias, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Nuevo

León.

Tobón, Sergio, 2005, *Formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*, ECODE Ediciones, Bogotá, Colombia.